

[Isabel Álvarez Fernández*]

¿Qué es eso del TTIP?

TTIP son las siglas en inglés del “Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones” que se está negociando entre los Estados Unidos y la Unión Europea. Este tratado, que se está fraguando a espaldas de la ciudadanía, supondrá la armonización de las leyes entre ambas potencias comerciales, con el fin de liberalizar los mercados financieros y crear la zona de libre comercio más grande del mundo.

Esta armonización legislativa significará que las regulaciones políticas, sociales, culturales, económicas y ambientales se supriman para favorecer otras leyes que primen los beneficios de las grandes empresas por encima del bienestar y la protección de la ciudadanía. A la orden del día estarán la privatización y la liberalización de los servicios públicos, la merma de los derechos de las personas e, incluso, de nuestra seguridad física y ambiental.

Además, una cláusula de resolución de conflictos entre inversores y estados, con la que se pretende defender a los primeros de cualquier amenaza legislativa, permitirá a éstos denunciar, a través de tribunales comerciales, a los estados que desafíen sus beneficios con políticas de carácter social. Por ejemplo, una ley que impida la expropiación de las viviendas a ciudadanía en riesgo de exclusión social, podría ser demandada por una entidad financiera cuyas inversiones se centren en la especulación inmobiliaria.

En pocas palabras: el TTIP destruirá el poco bienestar que le queda a la ciudadanía e impedirá su derecho a exigir y construir una legislación fuerte que blinde su seguridad política, social, económica, cultural y ambiental.

¿Qué supondrá para nosotras este tratado?

Esta destrucción de nuestros derechos, que ya viene siendo sistemática con la excusa de la crisis, dará como resultado una mayor precarización de la sociedad y, por consiguiente, una mayor carga de trabajo para las mujeres. No nos olvidemos de que somos nosotras quienes ejercemos, en mayor medida, todas las tareas relacionadas con los cuidados y la sostenibilidad de la vida.

La desarticulación de los sistemas públicos como el de la educación, el de la sanidad o el de los servicios sociales, así como el incremento de la contaminación y el aniquilamiento de la naturaleza. harán que las mujeres vuelvan a hacerse cargo, si es que en algún momento no lo hemos hecho, del papel que el patriarcado les ha asignado, el de cuidadoras.

En condiciones comunes, las mujeres ya sufrimos la presión de la exclusión. El 70% de la población mundial en situación de pobreza son mujeres. Ello es debido no sólo a la brecha salarial, el techo de cristal o a que tengamos un mayor porcentaje de empleo a tiempo parcial; si no también, y sobre todo, a la división sexual de trabajo -de lo cual se derivan las anteriores condiciones-, que nos mantiene en la desigualdad y se nos impide el empoderamiento

económico necesario para poder estar en una posición justa de negociación de las reglas del juego. El TTIP hará que estas reglas sean aún más desiguales.

El movimiento feminista debe de estar en la primera línea de la lucha social contra el Tratado de Libre Comercio.

Por un lado, somos las grandes olvidadas. Cuando se habla de los grandes temas a los que afectará en nuestro día a día un tratado como éste, en la mayoría de los casos se invisibiliza, de manera consciente o inconsciente, que las mujeres nos vamos a llevar la peor parte. Y no sólo las mujeres, otros colectivos sociales minorizados, como la población inmigrante o la población con problemas de dependencia, son habitualmente prescindibles en los debates sobre los efectos del TTIP para la ciudadanía. Tenemos el deber de posicionarnos y de salir en la defensa de nuestros derechos, tenemos la responsabilidad de ejercer como sujetas sociales y políticas activas frente a este monstruo que se quiere comer nuestra ya disminuida autonomía.

Por otro lado, la lucha en contra del Tratado de Libre Comercio no debe de ser sólo una defensa de lo que ya tenemos, debemos ir más allá y exigir un replanteamiento del sistema político, social, económico, cultural y ambiental. En este sentido, la economía feminista tiene mucho que decir, puesto que se basa principalmente en la necesidad de reestructurar las relaciones de poder, haciéndolas equitativas (tanto las relaciones de género como otras, como pueden ser las interculturales o las de las personas y la naturaleza), y focalizando, de manera multidimensional, nuestra mirada en el sostenimiento y en el cuidado de la vida.

Cambiemos, pues, las reglas del juego. Seamos motor de cambio, como ya hemos demostrado ser a lo largo de la historia. ¿Nos vemos en las calles?

**(Isabel Álvarez Fernández, activista feminista y en movimientos de solidaridad internacionalista. Especialista en coeducación, diversidad afectivo-sexual y promoción de la igualdad. Bloguera en <http://vidadiversidadresistencia.blogspot.com.es/>)*